FICHA METODOLÓGICA - DENUNCIAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	
NOMBRE DEL INDICADOR	Denuncias de violencia de género reconocidas por la Ley
	N° 348.
DEFINICIÓN	Datos de denuncias a nivel nacional y departamental de
	violencia de género en el marco de los tipos penales re-
	conocidos en la Ley 348 con mayor incidencia.
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR, RELEVANCIA O	Indicador en base a fuentes administrativas que permi-
PERTINENCIA DEL INDICADOR	ten ver en series de tiempo anual las denuncias recibidas
	en el marco de la Ley 348, siendo un indicador de la evo-
	lución de la violencia de género en el país, así como de
	los delitos con mayor incidencia dada la desagregación
	por tipo penal.
EÓPMILA DE CÁLCILIO	

## FÓRMULA DE CÁLCULO

No aplica.

## DEFINICIÓN DE VARIABLES RELACIONADAS

**Violencia Familiar o Doméstica (Art. 272 Bis):** Se refiere a cualquier acto de violencia física, psicológica, sexual o económica que ocurra en el ámbito familiar o doméstico, perjudicando la integridad de un miembro de la familia.

**Violación (Art. 308):** Constituye un delito sexual que implica la penetración carnal, sin el consentimiento de la víctima, utilizando la fuerza, la intimidación o cualquier otro medio que anule la voluntad de la persona.

**Violación de infante, niño, niña o adolescente (Art. 308 bis):** Involucra la violación cometida contra una persona menor de edad, considerada especialmente grave debido a la vulnerabilidad de las víctimas.

**Estupro (Art. 309):** Se refiere a la relación sexual con una persona mayor de 14 años pero menor de 18 años, bajo promesas de matrimonio o mediante engaño.

**Abuso sexual (Art. 312 Mod.):** Consiste en realizar actos de carácter sexual con una persona sin llegar a la penetración, sin su consentimiento y utilizando la fuerza o cualquier tipo de coacción.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
No corresponde.	
ALCANCE Y LIMITACIONES TÉCNICAS	
La base de datos de la fiscalía no presenta desagregaciones departamentales para el año 2020. Para el desagregado por tipo penal, no se toma el total de casos, solo los tipos penales relevantes durante el periodo estudiado.	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICA- DOR	Número de denuncias.
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Número de denuncias en el marco de la Ley 348.
FUENTE DE DATOS	Fiscalía General del Estado.
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O DE LAS VA- RIABLES	2020-2023.
DISPONIBILIDAD DE DATOS	Anual.
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	Geográfico: Departamental.
	General: Tipo penal.
	Otros ámbitos: -
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	2023.